



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 DIC. 2003

RES.H.Nº 1764-03

EXPTE.Nº 4.005/03.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado del Seminario "Crítica del Espectáculo Teatral" de la Carrera de Letras, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 622/03, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por la docente responsable, Prof. Graciela Balestrino del dictado del Seminario "Crítica del Espectáculo Teatral", de la Carrera de Letras, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2003, (2do. cuatrimestre) de acuerdo al siguiente detalle:

- SEMINARIO: "CRITICAS DEL ESPECTACULO TEATRAL" Planes 1992/2000

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Letras y Departamento Alumnos.

539-03

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.